

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. mes.
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0.15 cta. palabra.
En 2.ª y 3.ª " 0.25 " " "
En 4.ª " 0.10 " " "
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Establecimiento de Imprenta:
FOYO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que conline la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Contrastes provechosos

Era natural que llegado el momento en que los altos intereses de la nación y del régimen reclamasen de la mayoría el sacrificio de su presencia y de su estancia en la Corte, acudiría ésta con presteza a llenar deber tan sacratísimo.

Tan compenetrada está la mayoría conservadora del peso patriótico que gravita sobre sus hombros y de las responsabilidades contraídas al aceptar el mandato popular, que si se hubiese confirmado el insidioso absurdo que sobre ella echaban sus enemigos, hubiera merecido las más acres censuras por no decir la más justa execración.

Hay asuntos que están muy por encima de las disputas de los hombres y por tanto fuera de los límites de las discrepancias políticas, y por eso, los que saben y conocen los móviles que impulsan a la mayoría y los sanos elementos que integran, por adelantado aseguraban que el Gobierno saldría airoso de su campaña.

Queda aun el punto mas interesante por ventilar, por la indole especial y el modo particular de ser de las minorías antimonárquicas.

Por desgracia para el país aquí todo lo subordinan las oposiciones a su criterio político y los áridos y complejos problemas nacionales, han de someterse, no al análisis concienzudo y escudriñador, que aporte ventajas al país, sino al imprescindible discurso en el que se exhiban las condiciones oratorias de los respectivos jefes.

Impórtales muy poco que millares de familias obreras, queden en la miseria y que los intereses generales del país sufran una gran perturbación.

Con tal de poder jactarse de haber entorpecido la marcha del Gobierno y de haber retardado la labor parlamentaria sacrifican ellos hasta esa misma popularidad a la que pretenden rendir culto.

Porque ¿qué dirán ahora todos esos obreros que creyeron de buena fe que tendrían unos decididos y constantes defensores en los prohombres que integran la conjunción o en los que medran a la sombra de los más absurdos radicalismos, al ver que solo por ese afán de perturbar, dejan sus familias sin pan y a ellos expuestos a todos esos gravísimos riesgos que lleva consigo el hambre?

Y lo más original del caso es que en esa misma conjunción figura Pablo Iglesias, el que tan injustamente viene arrogándose la representación obrera y contra la cual es un golpe de muerte la obstrucción acordada por él y por sus compañeros de minoría.

Lo que ocurre debe ser una lección provechosa para el país y sobre todo para los obreros que pueden tomar nota de la diligencia con que ha acudido a su puesto la mayoría y de los obstáculos que en contra de la clase obrera están poniendo los que se llaman sus auxiliares y protectores.

LOS RIEGOS

Según nos han informado esta mañana en las oficinas de la Junta de Hacendados, la Comisión que fué a Madrid el martes pasado ha

tenido una extensa conferencia con los señores que forman la otra comisión de Cieza. La discusión fué empeñada y cada parte sostuvo sus puntos de vista sin que se pudiera llegar a un acuerdo.

Los Hacendados de Murcia, han visitado al Ministro de Fomento, Director general de Obras públicas y otras personalidades, interesándose en favor de las justísimas peticiones de la casi totalidad de las Vegas del Segura y afluentes, manifestándoles que la oposición del grupo que representan el Sr. Capdevila y algunos otros, sobre estar desprovista de fundamento sólido, solo significa la exigencia de privilegios y excepciones perjudiciales a todos, que pugnan con el carácter general de las recientes disposiciones dictadas con alto espíritu de justicia y equidad é inspiradas en el buen deseo de armonizar los intereses de todos.

Las impresiones últimas son que se seguirá haciendo el acotamiento de las zonas regables; que se constituirá el Sindicato Central; que se perseguirán los abusos cometidos y se cumplirá con exactitud y rigor la R. O. de 20 de Mayo de 1913 sobre nuevas instalaciones de artefactos elevadores de aguas.

En resumen, la Comisión salió complacida de sus visitas, porque se ha podido convencer que en esta ocasión, sucederá lo que todos esperamos con razón sobradísima; y es, que los intereses generales de una región no pueden estar a merced de las conveniencias particulares de unos pocos.

Se cree que mañana ó pasado regresará la Comisión de Hacendados.

COSAS

El conde de Romanones, el gran conde que en estos momentos realiza un viaje interesantísimo por tierras de moros, ha sido víctima de un terrible (!) atentado.

Un nuevo mérito en su hoja de servicios a la patria.

Si le faltaba algo para ser un gran estadista, ya lo tiene; a la misma altura está de Canovas, de Canalejas, de Maura.

Afortunadamente no se ha tratado más que de una piedrecita que arrojó un pastorcillo ad libitum y que le rozó al conde, produciéndole

un pequeño arañazo; pero no duduen ustedes que lo mismo pudo ser una descarga cerrada.

De todos modos ya podrá decir Romanones que ha vertido su sangre generosa sobre las inhóspitas tierras africanas.

Y a propósito del atentado de que ha sido objeto el conde.

Días atrás se nos presentó un querido amigo que había realizado un viaje en automóvil a una población cercana y al regreso, al pasar por un pueblecito que no quiere nombrar, pero que tiene pedáneo, escuela y hasta puesto de la guardia civil, cayó sobre el coche una verdadera lluvia de piedras.

Y decía el hombre, indignadísimo: —Esto no pasa en ninguna parte.

Pues ya se habrá convencido que también pasa en Africa, No hay que exagerar, amigoito.

Las autoridades austríacas han comprobado que el atentado de que han sido víctimas los pobres herederos del Trono, ha tenido por causa una cadena de complot admirablemente organizada por los eslavos.

Puesto que se trata de eslavos y de una cadena, la policía no tiene más que ir cogiendo esclavones y llegará fácilmente a la entraña del asunto.

Días atrás hubo en Madrid reparo de pan gratuito, merced a las turbas, justamente indignadas por la subida de tan importante elemento de vida.

Han protestado algunos de que los guardias, no solo permanecían impasibles ante el asalto a las tahonas, sino que algunos recogían panceillos que le alargaban los manifestantes.

Es natural: como si a los guardias no les costara los mismos sudores que a cualquiera otro ciudadano el comprar el pan caro.

Lo que dirían los de la Seguridad para sus cascos: Cuando Dios dá, dá para todos.

Leo el siguiente titulo en un periódico.

«El asesinato de la calle de San Ramón».

¡Pobrecita calle! ¿Qué habrá hecho para que la asesinen?

Y que no le ha valido ni el santo de su nombre.

CH.

Nuevos servicios telefónicos

En breve aparecerá en la "Gaceta" el nuevo reglamento de Teléfonos que recientemente ha sido aprobado en Consejo de ministros y que, reformado del anterior, viene a responder a las necesidades de la vida actual, pues las disposiciones del antiguo más eran trabas que facilidad para la extensión del servicio.

La reforma ha hecho desaparecer preceptos antiquados y tiende a extender el teléfono a los lugares más apartados. En la reforma del servicio interurbano tiene como base los contratos celebrados con la Compañía concesionaria de este servicio; pero en lo que atañe a las líneas del Estado se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciadas, reformas de carácter trascendental, cuya aplicación a las líneas generales produciría un beneficio inmenso para el público. En el servicio provincial se dan grandes facilidades a los Ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales; se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima por la gran ampliación que así tendrá la red de tele-comunicaciones. Se autoriza el establecimiento de líneas particulares, sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios; pueden unirse a una oficina del Estado sin perder el carácter de particular mientras sólo cursen el servicio del interesado; y si se autorizan para cursar el de los demás, se denominarán particulares con servicio público.

Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan; se establece el pago mensual en vez de trimestral; se rebaja la cantidad exigible como fianza a los abonados para responder de los aparatos; se suprime la cuota de extrarradio, sustituyéndola por el pago a partes iguales del trozo de línea que el de la zona interior facilitando así la instalación de las líneas largas; desaparece también la cuota por aparatos supletorios que

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Josefa Chapuli Fernández-Cuesta
Que falleció el día 13 de Julio de 1908
y de la de su esposo
Don Luis Ayuso Bonnemaison
Que falleció el día 8 de Abril de 1903
Estará mañana viernes la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado en la iglesia de la Merced y se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta la una.
SUS HIJOS,
SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunos de estos cultos y que ruegan a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por lo que recibirán especial favor.
Murcia 2 de Julio de 1914
El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., Exmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena, Orihuela, Avila, Málaga, Guadix y Baza, se han dignado conceder 100, 80, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

se instalen por cuenta del abonado, y quedarán de su propiedad. Se autoriza el abono, a cual quier red, siempre que el peticionario no resida dentro de la zona de otra que ya esté enlazada telefónicamente con aquella a que quiera abonarse, con lo cual desaparecerá la anomalía de que una población que estuviese situada fuera de la zona de una red no pudiese obtener de ella mas que un solo abono, y ese había de ser precisamente para el Ayuntamiento. Se establece un nuevo servicio: el de encargos telefónicos; es decir, que un abonado podrá pedir que se le comuniquen a él ó a otros abonados determinados avisos ó noticias mediante el pago de una tarifa señalada en tres pesetas mensuales por unidad de encargo diario. Para las líneas particulares se fija el canon invariable de 5 pesetas al año por kilómetro de línea, cualquiera que sea la situación de esta; esto es, aun cuando se encuentre dentro de la zona de una red, con lo cual se hace desaparecer una disposición objeto de reclamación constante por parte de los particulares, cuyas estaciones estaban situadas dentro de las zonas urbanas, pues venían obligados a pagar a los concesio-

narios el 75 por 200 de la tarifa correspondiente a cada estación, sin que aquéllos hubiesen intervenido en la construcción de las líneas ni en su conservación.

Las tarifas internacionales son las convenidas con Francia; las interurbanas generales, las establecidas en el reglamento anterior, pues son objeto de un contrato que el Estado por sí solo no puede modificar; las provinciales tienen por base la telegráfica para la tasación de telefonemas; y en cuanto a conferencias, ya hemos dicho que se unifica su tasa, cualquiera que sea la distancia.

Desde Molina

Cultos
Con gran concurrencia de fieles, celadores y socios del «Apostolado», han tenido lugar el ejercicio mensual, misas y novenario solemnes, con Exposición de su S. D. M., en nuestro artístico templo parroquial, que lucia sus más preciadas galas y bonitos escudos alegóricos; y el altar mayor y el trono de la bendita Imagen del Sagrado Corazón, una profusa iluminación, que hacía resaltar tanta abundancia de flor natural y artificial como tan hermosamente les adornaban, formando un bello conjunto.

El domingo, 28, por la noche, hubo serenata en la Plaza por nuestra banda de música, que ejecutó las mejores piezas de su selecto repertorio, resultando una agradable velada popular, sin la más ligera nota discordante.

El día 29, festividad de San Pedro apóstol, se celebró la función principal en nuestra Iglesia, concurriendo a la religiosa ceremonia, la Corporación municipal y extraordinario número de fieles.

Cantó la misa (que fué oficiada con exquisito gusto artístico por el coro parroquial) el señor Coadjutor don Fernando Navarro, asistido del Presbítero, don Fulgencio Benito y del Coadjutor don José Guillamón.

El sermón, a cargo del Rvdo. Padre Fray Samuel Fornés, del Convento de Santa Ana, de Orihuela, fué una brillante oración sagrada.

Por la tarde, verificóse la procesión con las veneradas imágenes de los Sagrados corazones de Jesús y de María, que recorrió las princi-

taba Lagardère, y a quien el compasivo muchacho llevaba todas las noches el producto de sus zambolidas y contorsiones.

Entonces le describí el delicioso cuadro de una sala de armas. Sus ojos brillaban, cuando me dijo lanzando un suspiro:

—Cuando la madre Bernard muera, iré a bucear.

Y se marchó. Oí jurar que no volvió a pensar en él. Tres años después, Pásepoil y yo vimos entrar un día en nuestra sala a un muchacho, bello como un querubín, que tenía el aire tímido y embarsado.

—Soy el pequeño Lagardère nos dijo.—La madre Bernard ha muerto.

Algunos que había en la sala se echaron a reír.

El muchacho se puso rojo, dió un salto é hizo rodar a los imprudentes por el suelo.

Era un verdadero parisí, delgado, ágil y gracioso como una mujer; pero duro como el hierro.

A los seis meses, riñó con uno de nuestros prebostes, que le recordó malignamente sus talentos de gimnasta y de nadador: el preboste quedó inutilizado.

—¡Todos los vicios le tienen por modelo!

—¡Todas las virtudes!

—Una ma'a cabeza...

—¡Y un corazón... de oro!

Y cuando Pásepoil hubo prorumpido en esta última exclamación, Ocardasse le abrazó afectuosamente.

—¡A la salud del Parísí! ¡A la salud de Lagardère!—exclamaron ambos a un tiempo.

Ocardasse y sus hombres levantaron también sus vasos con entusiasmo. Todos se levantaron para beber, y los demás espadachines no pudieron excusarse.

—¡Pero por el diablo!—exclamó Joel de Jagan.—Decidnos ya quien es vuestro Lagardère...

—Nos mortificais las orejas con su nombre, sin decirnos quien es, donde está, ni lo que hace—añadió Galdéa.

—Amigos míos respondió Ocardasse,—es tan gentil hombre como el Rey, viene de la calle de Croix-des-Petits-Champs, y hace de las suyas... ¿Os habeis enterado? Si quereis saber detalles, echad de beber.

Pásepoil llenó el vaso, y el garcón continuó después de un momento:—Es una historia maravillosa ó mejor dicho, una de esas historias

países calles de la población, que estaban adornadas con vistosas colgaduras, asistiendo una extraordinaria concurrencia, el Clero parroquial y Ayuntamiento, cerrando la marcha nuestra banda de música.

Al pasar por la Plaza, detúvose la procesión y desde un balcón, el referido Padre Franciscano, exhortó al religioso pueblo de Molina allí congregado á permanecer siempre fiel al divino Corazón de Jesús y á la fé católica, como timbres de su verdadera grandeza.

Y ya anochecido, entró en la Iglesia, que lucía una sorprendente iluminación.

Corresponsal.

Cámara de Comercio

Esta Corporación celebró sesión el día 30 del finado Junio bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, con asistencia de los señores don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Luis Bugarolas Perez, don Antonio Llorca Mata, don Juan Hernández Guijarro, don Antonio García Morell, don Antonio Zamora Martínez, don José Estañ y el secretario señor Martínez Tornel.

Abierta la sesión y aprobada que fué el acta de la anterior, se dió lectura al informe que en virtud de acuerdo de la Cámara y en nombre de la misma suscribe el señor presidente, sobre la reforma á la ampliación del plan de carreteras de la provincia.

Ajustándose el mencionado informe á los extremos que se determinan en la circular del señor gobernador civil inserta en el Boletín Oficial del día 16 de Junio, se reconoce—contestando al primer extremo de la misma—que todas las carreteras propuestas por la Jefatura de Obras Públicas son de interés general, si bien se observa que su colocación en el cuadro inserto en dicho periódico oficial en cuanto al orden de preferencia, debe modificarse en el sentido de que figure, por lo menos en quinto lugar la de Tobarra á la estación de Archena al Pinoso por Ontur á Jumilla, sección de Ontur á Jumilla, que hace el número doce entre las relacionadas.

Después de otras consideraciones y con referencia al segundo extremo de la mencionada circular, se hace presente que sin duda por estar en construcción paralizada, no figura en los estados publicados para la ampliación del plan de carreteras mencionado, la muy importante de Archena á Mula, que al subsanarse la omisión, deberá figurar también en lugar preferente.

Ases de lo limitado que es la acción informativa de la Cámara en este asunto, atendiendo á los preceptos de la ley y á los extremos de la circular de referencia, se hace la indicación de que si algunos de los caminos vecinales propuestos para este término municipal no pudieran construirse por falta de crédito, se incluyan en el grupo de carreteras necesarias, en atención á que Murcia, con relación á las demás provincias, se halla gravemente perjudicada en carreteras, por no tener las que le corresponden con arreglo al número de sus habitantes, extensión superficial y riqueza contributiva.

A continuación se dió cuenta del escrito dirigido á la Cámara, por un fondista de esta capital, lamentándose de los perjuicios que se le irrogan ante la disposición gubernativa de que no permanezcan en el interior de la estación férrea ciertos dependientes de su establecimiento: y la Cámara, en vista de no estar suficientemente aclarados algunos puntos legales de los que se invocan en el mencionado escrito, acordó dar un voto de confianza al señor Presidente para resolver lo que proceda.

Se dió lectura á una circular de la Cámara de Comercio de Córdoba en la que, de acuerdo con la de Zaragoza, Murcia y otras, se conviene en la necesidad de que estos organismos rompan su silencio ante el problema de Marruecos en aquellos asuntos que afectan á los intereses que representan, añadiendo que mientras no llegue el momento de ejercitar, con el detenimiento debido, esta acción colectiva, debe pedirse que se cumpla una ley tan terminante como la de 18 de Mayo de 1863, en virtud de la cual se declaran puertos francos los de las plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas, y se concede autorización al Gobierno para extender igual franquicia al Peñón de la Gómera y Alhucemas, ó para permitir el abastecimiento de estas plazas de los artículos libremente introducidos en Ceuta, Melilla y Chafarinas.

La Cámara vió con agrado esta proposición de la de Córdoba, acordando, desde luego, apoyarla del modo más decidido.

También se tomó en consideración lo que comunica á esta de Murcia la Cámara de Málaga con motivo de haber sido presentado al Parlamento el convenio italo español concertado á espaldas de las entidades que con sujeción á la ley, han de ser oídas necesariamente sobre tales proyectos: recabando al efecto una acción colectiva que, restableciendo los preceptos legales, impida en lo sucesivo la presentación de tratados que no hayan sido sometidos á la información previa de los organismos interesados, como único medio de que respondan á los intereses nacionales.

Del mismo modo se acordó apoyar la instancia que dicha Cámara de Málaga ha dirigido al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento con motivo del Real Decreto de este Ministerio de 29 de Mayo último, por el cual se reglamentan y amplían extraordinariamente las facultades de los veedores encargados de fiscalizar y denunciar la producción, circulación y venta de los vinos ilegales; teniendo en cuenta que en la instancia de referencia, después de dedicar las merecidas alabanzas de tal disposición, se hacen algunas observaciones nacidas de la realidad para que los sanos propósitos del Real Decreto, sin merma alguna del espíritu de justicia que lo informa, no puedan nunca suponer una traba en el desenvolvimiento mercantil del negocio de vinos, que es una de las grandes fuentes de riqueza de la nación.

Terminado el despacho ordinario y después de animada discusión se acordó á propuesta del señor presidente dirigirse al señor ministro de Fomento, rogándole que no rectifique ninguna de las disposi-

ciones dictadas para resolver la cuestión de los riegos del Segura.

Tratada por el señor Llorca la no menos importante cuestión que afecta á la sal, por los proyectados impuestos que han de gravar extraordinariamente su consumo, con perjuicio evidente de las clases por esta Cámara representadas y del público en general, se acordó recurrir ante los señores ministro de Hacienda y Presidente del Consejo de Ministros para que se retire del Parlamento el mencionado proyecto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

La causa del Escorial

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Continúa la vista de la causa por los sucesos del Escorial.

Hoy han declarado los testigos de descargo.

Hay mucha expectación por conocer el resultado de este ruidoso juicio.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Congreso

Sesión del día 1.

1.—A las 11'15 n.

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besada.

Hay mucha concurrencia de diputados.

La ley del Candado

RIVAS MATEOS pregunta al Gobierno que hay del rumor que circula referente á una conferencia celebrada con Vadillo por el Prior de una Orden monástica francesa en la cual dicho ministro le aconsejaba la adquisición de terrenos en la proximidad de Madrid para establecer un convento.

Añade que lo pregunta por que en Diciembre se cumple el plazo para poner en vigor la ley del Candado.

Cree que no se trate de prorrogar la vigencia de dicha ley y desea que el Gobierno explique su propósito acerca de esto.

SANCHEZ GUERRA manifiesta que considera inexacto el rumor y que esta conversación que se atribuye á Vadillo es la primera china que tiran los liberales contra el banco azul.

La estima inconveniente y no tiene por que contestarla pues ignora quien será Gobierno en el mes de Diciembre.

El marqués del VADILLO que entra en este momento niega que haya celebrado conferencia alguna con el Prior francés á que aludía el señor Rivas.

RIVAS afirma que le ha visto entrar varias veces en el ministerio de Gracia y Justicia.

Afirma que el marqués de Vadillo es pocas veces sincero.

VADILLO: Pues si S. S. me juz-

ga así podía haberse evitado la pregunta.

VILLANUEVA, como jefe accidental de la minoría liberal, dice, que se extraña de que Sanchez Guerra crea que se tiran chinitas contra el Gobierno cuando no se le ha atacado. La pregunta de Rivas Mateos está hecha como diputado y en nombre de la minoría liberal.

Reconoce que los ministros pueden no anticipar lo que piensen hacer en el porvenir.

RIVAS MATEOS: Resulta que el Gobierno no niega el supuesto de que no se prorrogue la vigencia de la ley del Candado.

BARRIOVERO: Ese es un candado que está abierto.

Rosales pretende intervenir en este debate.

Los sucesos de Madrid

Sigue discutiéndose la proposición presentada ayer por Castrovido para que el Gobierno explique los desórdenes ocurridos en Madrid por la subida del pan.

SORIANO aludiendo á los incidentes ocurridos ayer en las calles de la corte pronuncia un largo discurso para sostener que el lunes se portó Sanchez Guerra como un liberal consintiendo que el pueblo exteriorizase su disgusto contra los tahoneros.

Ayer fué distinto Sanchez Guerra, recordó la política del 1909, pues la benemérita de caballería persiguió á una mujer y á una niña.

Asegura que los conjuncionistas desean que el Parlamento permanezca abierto todo el verano.

Urge—añala—discutir ampliamente todos los proyectos y conocer los sucesos de Marruecos, cuyos partes oficiales no dicen la verdad.

Pueden dar testimonio de ello los diputados Ortega Gasset y Llorens que están en la Cámara.

(Estos asienten á lo dicho por Soriano).

Este sigue hablando y dice que sin el Parlamento el verano actual puede ser muy agitado.

Alude á la unión general de los trabajadores.

Voces en la mayoría, en tono zumbón: ¡Ah!

Soriano encarándose con los diputados de la mayoría exclama.

—También en 1909 decíais ¡Ah! y luego dijisteis ¡Oh!

Si cerráis el Parlamento para que el País no sepa lo que ocurre en Marruecos, nosotros iremos á contárselo al pueblo.

El ministro de la GOBERNACION. Nada me extraña que me aplaudan los republicanos por mi proceder de liberal el lunes último. Otras veces me aplaudisteis siendo ministro con Maura.

No hay diferencia alguna entre el lunes y el martes.

Dije y lo sostengo ahora que no siempre e ta en manos del Gobierno evitar determinados alborotos y

daños y que los agentes de la autoridad no pueden desentenderse en absoluto de un estado de opinión.

Los sucesos de ayer reconocían distinta causa que el lunes.

Buscábase solo promover desórdenes y adopté oportunas precauciones para impedir desastres y delitos.

Niego que la Guardia civil, á la cual elogio, se excediera en sus funciones ni que hiriera á una niña como ha dicho Soriano.

Solo tiene una ligera contusión. Rectifica brevemente Soriano y se entra en la

Orden del día

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley sobre azúcares.

AZCARATE hace constar que los reformistas votan en contra de proyecto por no haberse aceptado el voto particular que presentó Pedregal.

Verificada la votación queda aprobado el proyecto por 192 votos contra 26 de radicales republicanos y reformistas.

Senado

Se abre la sesión á las 4'40, Preside el general Azcárraga, FOLÓ formula un ruego relacionado con la estación radiotelegráfica de Valencia.

ALONSO CASTRILLO ocupase del reglamento de Instrucción pública relativo á débitos de enseñanza.

Le contesta Bergamin.

LABRA se adhiere á las manifestaciones de pésame con motivo del asesinato de los archiducos de Austria.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley sobre criaderos de sales potásicas y otros minerales.

Se pasa á la orden del día y se suspende la sesión hasta que lleguen del Congreso los proyectos pendientes de aprobación en aquella Cámara para su votación definitiva.

Reanudada la sesión se leen los dictámenes de gracias y pensiones.

Llegó el proyecto de ley sobre azúcares que acababa de aprobarse en el Congreso, levantándose la sesión.

Se reanuda la sesión se leen los dictámenes de gracias y pensiones. Llegó el proyecto de ley sobre azúcares que acababa de aprobarse en el Congreso, levantándose la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

El proyecto de la segunda escuadra

1.—A las 11'15 n.

García Prieto reunió á los senadores demócratas.

Acordaron que el proyecto de la segunda escuadra lo discutirían ampliamente y no pudiendo hacerlo ahora, no crearán dificultades por el momento á fin de que no se perjudique la maestranza del Ferrol.

Los republicanos y conjuncionistas reunieron acordando no

aceptar ninguna fórmula favorable al proyecto.

Las restantes minorías darán al Gobierno facilidades para una fórmula por la cual no se perjudiqua á los Arsenales del Estado.

Dato dice que de obtenerse los conjuncionistas en no aceptar fórmula de arreglo precisará hacer un esfuerzo.

Dice que entre los mismos conjuncionistas estan divididas las opiniones.

Cree que esos cederán al cabo. Mañana terminará la discusión del proyecto del tratado con Italia.

Contra la epizootia

Ante la comisión del Senado entiende en esta ley ha informado el director de la Escuela de Veterinaria antes de empezar la reserva en la Alta Cámara.

Las compañías ferroviarias

Azcárraga ha conferenciado con Ugarte y Bergamin sobre la pensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Después conferenciaron con Dávila y Groizard aceptando en principio las modificaciones propuestas por el Gobierno.

La jornada mercantil

Ha quedado terminada la información pública relativa al proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil.

Los riegos del Segura

(Por telégrafo)

Hablando con el ministro

1.—A las 11'15 n.

Una comisión de regantes de la vega baja del Segura ha visitado hoy en su despacho al ministro de Fomento.

Le hablaron del pleito entre estos y los regantes de la parte alta.

Ugarte les prometió que comenzarán enseguida los trabajos de deslinde y amojonamiento en ambas partes á la vez.

El ministro quedó impuesto de la alarma que reina en las vegas de Murcia y Orihuela ante las gestiones que se hacian en Madrid contra lo ya resuelto por RR. OO.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Bombita detenido

1.—A las 11'15 n.

Con motivo de un suelto publicado en 'El Poble Catalá', que Ricardo Torres (Bombita) creyó ofensivo, éste se dirigió á la redacción de dicho periódico para que rectificase el suelto.

El redactor jefe se negó á acceder al deseo del célebre exmatador y éste le propinó un garrotazo.

Se produjo gran alboroto y Bombita fué detenido.

Momentos después fué puesto en libertad.

En favor de Cartagena

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Los diputados á Cortes por Cartagena han visitado hoy al ministro de Marina para interesarle en favor del Arsenal de Cartagena y demás de la Península, á fin de que no se suspendan por un momento los trabajos deste verano.

El ministro ofreció que no se interrumpirían los trabajos.

Los representantes cartageneros salieron complacidos de las seguridades dadas por el ministro.

Lo de Riotinto

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

El Gobierno ha recibido telegramas de Riotinto manifestando que los obreros no están conformes con el sabotaje pedido por algunos discólos.

Piden que se conjuren con energía estas amenazas.

LA SUBIDA DEL PAN

(Por telégrafo)

Inspección de tahonas

1.—A las 11'15 n.

Se ha acordado que una comisión investigadora gire una visita

que no pueden referirse. Es preciso ver sus obras.

He dicho y sostengo que es más noble que el Rey; pero si he de decir verdad, no sé que tenga padre ni madre.

Cuando le conocí tenía doce años. Fué en la plaza de las Fuentes, delante del Palacio Real, en el instante en que rechazaba el ataque de media docena de vagabundos, todos mayores que él.

La causa de la rifa era que aquellos jóvenes bandidos pretendían desvalijar á una pobre anciana que vendía rosquillas bajo las bóvedas del hotel Montesquieu.

Pregunté cuál era su nombre y me dijeron: —El pequeño Lagardère.—¿Quién es su familia? —No la tiene.—¿Quién cuida de él?—Nadie.—¿Dónde vive?—En las ruinas del antiguo hotel Lagardère, en la calle de Saint-Honoré.—¿Cuál es su oficio?—Tiene dos: zambullirse en el río bajo el Puente Nuevo y desocuparse en la plaza de las Fuentes. ¡Son dos magañifios oficios!

Vosotros, casi todos extranjeros, no sabéis lo que esa profesión de zambullirse bajo el Puente Nuevo.

Paris es la ciudad de los desocupados.

Los desocupados de Paris arrojan monedas desde el parapeto del Puente Nuevo, que los chicos intrépidos van á buscar al fondo del río con peligro de su vida.

Y esto es una gran diversión para los desocupados. ¡Vive Dios, que sería una gran diversión molar las costillas á los que de tal manera se entretienen!

Respecto al oficio de desocuparse, poco es necesario decir, porque se ve por todas partes.

El pillete de Lagardère hacía maravillas con su cuerpo, todo cuanto quería se alargaba, se encogía, saltaba, se doblaba y hacía de los pies brazos y de los brazos pies.

Aun me parece verle remedar al viejo sacerdote de Saint-Germain-l'Auxerrois, que era jurobado por delante y por detrás.

Me pareció encantador aquel muchacho con sus cabellos rubios y sus mejillas sonrojadas. Le libré de las manos de sus enemigos y le dije: Oye, bribón, ¿quieres venirte conmigo? Y él me respondió: No; yo vengo por la madre Bazarard.

La madre Bazarard era una pobre mendiga que vivía en un agujero de las ruinas que habi-

a todas las tahonas de Madrid para inspeccionar el pan que tengan fabricado y presenciar todas las manipulaciones de los panaderos.

Es mucho, Joselito!

1.—A las 11'15 n. El diestro Joselito, que tiene la temporada al pueblo de Madrid, toreará y despachará el día viernes en aquella plaza men toros de D. Vicente Martínez.

Los exploradores españoles

1.—A las 11'15 n. Han regresado los exploradores que marcharon a Riofrío. En la estación del Norte esperaban García Moñinas, Prado Palacios y otras muchas personalidades.

El Banco y el Gobierno

1.—A las 11'15 n. De 86 millones que tiene en oro el Tesoro español en la cuenta corriente del Banco cede a este 20 millones al cambio de medio franco.

Médicos militares

1.—A las 11'15 n. Se ha acordado celebrar oposiciones para cubrir 35 plazas de alumnos de la Academia médico militar.

Audiencia

Señalamientos para el día 3: SECCION 1.ª Una causa del Juzgado de Mula por corta de pinos, contra Juan Riva.

Obras públicas

La Cámara de Comercio, remite informe acerca del plan de carreteras informado por la Jefatura de Obras públicas.

me relativo a la instalación de la feria de aquella población. La Cámara Agrícola de Abarán contesta a la comunicación de este gobierno fecha 22 de Junio último.

El alcalde de Alhama remite expediente relativo a la declaración de utilidad pública para la construcción de caminos vecinales.

El gobernador civil de Alicante remite certificación de no haberse presentado proposición a la subasta de acopios de carreteras.

El alcalde de Aguilas remite expediente relativo a la declaración de utilidades públicas para la construcción de caminos vecinales.

Don Joaquín Moreno, contesta a las oposiciones presentadas contra su petición sobre aprovechamiento de aguas en el río Segura.

El alcalde de Totana participa que ha entregado a don Andrés Canovas el oficio que se le remitió.

Notas municipales

El Director de esta Cárcel interesa se desinfeste la enfermería de este establecimiento y se efectúe el enterramiento de Pedro Martínez Navarro.

Don Manuel Almela manifiesta que en su distrito no existen casos de viruela.

Don Francisco Ayuso informa sobre las condiciones higiénicas de las casas de escuelas.

Don José Ribot interesa se ponga a sus órdenes el guarda Antonio Muñoz para comprobar unas demasías.

Don Antonio Guerrero solicita permiso para obras en la casa número 1 de la calle de Eulogio Soriano.

Don Juan Beltrán solicita permiso para obrar una casa en la calle de la Greña.

Instrucción pública

El alcalde de Lorca participa que la maestra doña Florencia García Cerdá tomó posesión de la escuela de niños de Moratalla con fecha 27 de Enero de 1913.

El jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Albacete envía antecedentes profesionales de don Félix Martí Alpera, maestro de la graduada de Cartagena, referente a la escuela de Beneficencia que cursó en aquella población.

El alcalde de Calasparra envía propuesta para nombramiento de los vocales que han de formar parte de aquella municipal de primera enseñanza en concepto de padre y madre de familia.

Notas militares

El coronel del regimiento de infantería de Vergara pide antecedentes del soldado José Martí Martínez y de Antonio Sánchez Martínez.

El juez don José Roig pide informes de los soldados Francisco Barrancos Martínez y Bernardo de San Nicolás.

NOTICIAS

LAS MADRES, en el periodo de lactancia deben tomar Hipofosfitos Salud.

Bautizo En la parroquia de San Antolín se ha verificado el bautizo de la

niña que dió a luz la distinguida esposa de nuestro amigo don Mariano Navarro Lacanal.

Ha recibido las aguas del bautismo de manos del párroco don José Migue Navarro, imponiéndole por nombre Matilde.

Han sido padrinos los señores marqueses de Rioflorido. A los padres y demás familia damos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, el ilustrísimo Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., don Regino Lorenzo Mata.

Desearnos al enfermo una pronta mejoría.

Entierro Desde la iglesia rectoral de Santa Eulalia se ha verificado el entierro del que fué en vida nuestro distinguido amigo don Antonio Blanca Sanz (q. e. p. d.).

Al fúnebre acto asistió numerosísima y distinguida concurrencia de todas clases sociales, evidenciándose las grandes simpatías que disfrutaba el finado.

Descanse en paz el querido amigo y sirva de lenitivo a la afligida esposa y a su inconsolable hijo la pena que todos tomamos en su profunda desgracia.

Velada en la Glorieta Esta noche habrá velada familiar en el paseo de la Glorieta, amenizada por una banda de música que ejecutará un variado y escogido programa.

Los vendedores eléctricos García Alcaráz, Platería, número 5.

Detenido La guardia civil del puesto de Lumbreras ha detenido al sujeto Antonio Pérez Soler por resultar autor de las heridas inferidas con un legón a su vecino Juan Jordan Miravete.

Boda En la iglesia de San Miguel se ha verificado el matrimonio de la simpática joven Carmen García Contreras y don Ricardo Valero. Reciban nuestra enhorabuena.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUICHE

Escándalo Los guardias de seguridad han detenido y presentado en la inspección a Ruperto Garcerán Ruquillo por producir un fuerte escándalo en la vía pública.

Amenazas Por amenazar de muerte con un revolver a Juan Martínez Romero ha sido detenida Isabel Ramírez Sánchez, la que ha quedado a disposición del juzgado.

Pereat. Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

Nombramiento y cesantía Por el ministerio de la Gobernación ha sido declarado cesante don Vicente Aznar Urias del cargo de secretario intérprete interino de la estación sanitaria del puerto de Mazarrón, siendo nombrado para sustituirle don Eduardo Sainz Muñera.

Remesa de armas La guardia civil del puesto de Fortuna remite al Gobierno civil relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Requisitoria El Juzgado de Lorca dicta requisitoria llamando a Salustiano Bañón Mira, procesado por viajar sin billete en el ferrocarril.

Viajeros Ha salido para Chinchilla nuestro distinguido amigo don Enrique Barnuevo.

—Para Jumilla la distinguida señora doña Clara Perez de los Cobos, viuda de Falcón.

—Acompañado de su distinguida esposa ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo don Eloy Lopez Ambit.

Se vende una máquina de hacer medias marca «Carlos Werthein», de Barcelona, completamente nueva. 10 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

Gratitud En nombre del afligido esposo, padres, hermano, hermanos políticos y tios de la distinguida señora doña Eduvigis Giner Hernandez, de Giner, damos las gracias a cuantos amigos le han acompañado en su pena y han asistido a su entierro.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro pésame.

Citación El día 5 del corriente, a las diez de la mañana, y en el local del señor Presidente, Vara de Rey, 17, celebrará junta general ordinaria la Asociación de Maestros nacionales de Murcia para dar cuentas y renovar los cargos.

Lo que se hace público por si algún señor socio no recibiese la citación particular.—El Secretario.

A primera vista verá V. un anuncio en cuarta plana que puede interesarle.

Estufa de desinfección Servicios practicados: Calle de Lorca, (Palmar), una casa sin número; 6 habitaciones de 480 metros cúbicos; 164 prendas de ropa para la estufa; 140 para la cámara de formol; 24 en los domicilios; un sumidor y 15 muebles en la cámara de formol, por tuberculosis.

Calle de Padilla, número 31, principal; una habitación de 60 metros cúbicos; 4 prendas de ropa para la cámara de formol; 1 retrete y 6 muebles en la cámara de formol, por higiene.

Calle de la Muralla, número 9; 3 habitaciones de 120 metros cúbicos; 15 prendas para la cámara de formol; 11 prendas de ropa en los domicilios; 1 retrete; y 1 sumidor, por viruela.

Aclarando Nos ha visitado el personal subalterno de la parroquia de San Antolín, interesándonos la conveniencia de aclarar ciertos conceptos que están sirviendo de base para una campaña que ellos califican por demás injusta y escandalosa.

Según nos dicen los visitantes ni de la sacristía de San Antolín se ha expulsado ni se ha negado nada a ningún sacerdote, ni lo que dijo el señor cura desde el púlpito fué otra cosa que limitarse a lamentar la campaña de injurias contra él sostenida y rogar a los feligreses pidieran a Dios por él y por lo que contra él así procedían.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Observaciones Día 30 de Junio de 1914

Table with 2 columns: Observations and values. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and state of the sky.

Presión barométrica en milímetros... 757,5 757,5

Temperatura... 25,4 30,8

Viento Dirección... SO. S.

Fuerza... Brisa Brisa

Estado del cielo... Nbo. Calma

Temper. Máx. a la sombra... 30 8

Id. id. al sol... 38 8

Id. mínima del aire... 18 0

Id. id. en el reflector... 16 3

Elevación en milímetros... 14 7

Luvia en el id... 0 0

De Madrid

Un accidente 2.—A las 3'15 t. En la carretera del Escorial, entre Villalba y Torrelobosón, ha ocurrido un sensible accidente.

El automóvil en que viajaban los señores Toda y Murcia, personas muy conocidas en la Corte, al dar una vuelta, volcó.

El primero quedó muerto en el acto y el segundo en estado agónico, falleciendo pocos momentos después.

Nuestra acción en Marruecos

Emboscadas 2.—A las 3'15 t. Un telegrama oficial da cuenta de que la mehalla del Jalifa con una emboscada le ha hecho dos muertos al enemigo.

Uno de ellos es un cherif muy prestigioso a quien se creía invulnerable por los moros.

Las fuerzas regulares, en otra emboscada, apresaron a siete moros enemigos.

Viaje del Rey

2.—A las 3'15 t. Esta noche marchará el rey a la Granja.

A las nueve de la noche saldrá para San Sebastián.

Desde allí embarcará para Gijón. Le acompañara en este viaje el ministro de Marina.

Notas políticas

Dato 2.—A las 3'15 t. El Presidente del Consejo dijo a los periodistas que no piensa salir de Madrid de todo el verano.

Consejo Hasta que vuelva el rey de San Sebastián no se celebrará otra vez Consejo de Ministros.

No hay comisión Dato dijo que no irá comisión especial a Austria para asistir a los funerales de los Archiduques, por haberlo indicado así aquel país.

Consejo de ministros

2.—A las 3'15 t. Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Dato informó al monarca del resultado de la votación del proyecto de azúcares en el Congreso, de los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la subida del pan y de las consultas que esta realizan con los jefes de las minorías para tratar de la discusión del proyecto de la segunda escuadra.

Hablando de asuntos del exterior se refirió a la catástrofe de Sarajevo, de los asuntos de Portugal y de la solución del conflicto de los Estados Unidos.

Teatro de Verano

Anoche con una buena entrada representó la compañía que dirige Asprici y Lozano «Orroras de Oro» «Sueño de Pirrot» y «El Príncipe Oseto».

En todas las obras se distinguieron las principales partes de la compañía y en especial la señorita Huguet y señora Lacalle y el señor Aparici los que recibieron como premio a su labor artística sinceros aplausos de la concurrencia.

Nuestro paisano Francisco Lozano estrenó anoche un tango original suyo que mereció los aplausos del respetable.

Para esta noche se pondrá en escena «El conde de Luxemburgo».

El señor Fontes en su vivo deseo de querer complacer al público ha contratado a la banda «La Artística» para que durante los intermedios amenice la velada.

Sobre los riegos

Como justificación de la fundada alarma que en Murcia han producido las gestiones que en Madrid se hacen por representantes de la Ribera Alta del Segura, insertamos el telegrama que ayer tarde envió el señor Borreguero al senador don Joaquín García y Gacía.

Dice así: García — Senador — Príncipe 14, Madrid.

«Habiendo recibido comisiones Vega Bejar, protestando conducto pueblo ribera alta, deseo telegrafíe resultado gestiones Junta Hacendados de Laar asiedad y alarma general.

Todos piden se mantengan disposiciones, aislamiento zonas y Sindicato Central.—Joaquín Borreguero

El director de «La Verdad»

Copiamos de nuestro colega «La Verdad»:

«Nuestro Director Aunque no restablecido del todo, para atender a las múltiples necesidades del periódico, ha vuelto a encargarse de la Dirección de «La Verdad», don Juan Hernandez Castillo.

Visita al Alcalde

Pidiendo agua Una comisión numerosa de vecinos de Alquerías, Torreguara y Benabán visitaron ayer mañana al Alcalde.

El objeto de esta visita ha consistido en pedirle el aumento del caudal de agua en la acequia de Benabán rota por la crecida de los últimos temporales.

La exposición al señor Albaladejo la escasez de agua que se nota, pues asegurar que ni aun para beber tienen.

El Alcalde atendiendo la justa petición de dichos vecinos dio las órdenes oportunas a fin de evitar el conflicto que pudiera ocasionar en esta época.

CALENDA RELIGIOSO

JULIO 1914 VIERNES III San Trifón, San Jacinto, San Heróforo, San Eulogio y San Auatolio.

VELA Y ALUMBRADO Día 3.—En la Merced por doña Josefa Chápoli y su esposo don Luis Ayuso Bonassmaisor.

Día 4.—En Capachizas por don Martín Alonso y Cusaflo y doña María Martínez.

Espectáculos

Teatro de Verano (Plaza de Toros) Compañía Aparici Función para hoy: «El conde de Luxemburgo».

A las nueve. ACEITE DE RICINO SIN COLO, OLOR, NI SABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FARMACIA MODERNA DE AYUSO MIRO San Cristóbal, 6, Murcia

Farmacia Catalana DE M. REBORDOSA Especialidades Farmacéuticas. Aguas minerales Vacuna suiza MURCIA

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. ANTONIO GUILLANON MEDICO

UR LITA Véase 4.ª plana

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Véanse catálogos.--Premios ganados en Exposiciones nacionales y extranjeras

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Instalaciones y trabajos de saneamiento de alcantarillado

Juan Bernal González

PALMAR

Depósito y depósito, 12 MURCIA

Completos y variados catálogos.--Obras garantizadas.--Premios ganados en varias Exposiciones con Medalla de oro

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, da gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conserva, fría o caliente durante 48 horas. Pasa Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Gran taller de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buena Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Ombina para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Jorua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y, también, precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Baeza, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conóminas directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caraque y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, de donde salen las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Flotas vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también en los convencionales para camarotes de lujo.

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Véanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías		Plas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.431.786'10		
Primas del último ejercicio	2.312.396'35		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'29		

Balance de 1913

Garantías

Garantías		Plas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.984.365'38		
Primas del último ejercicio	3.409.774'75		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14		

Domicilio Social

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Montavente, Sta. Teresa, 7.



LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento halo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fuste, luz brillante, usada con un precio económico de verdad. Páñolis en todas partes.

Lámparas "Tungram" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y su provincia D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Aniba, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Guineo

MADRID

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especial de la molinería y agricultura.

Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesianos

Florida Blanca, 67.--MURCIA

¿REUMATICOS?

si queris ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mecetas, Mentol, Acanfor, Cocaina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-entretela con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo hacen á claridad los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

4 ó cinco gotas hechas diariamente durante el transcurso de 6 á 8 dias son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mezcla, pues, nunca con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. ISART, CLARIS, 10.--BARCELONA

PALACIO HOTEL--MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño

Comedores con mesitas independientes

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por ambientes:

- 1.º Abono de 30 cubiertos á 45 pesetas
- 2.º id. de 30 id. á 60 id.
- 3.º id. de 30 id. á 75 id.

El abonado á cualquiera de estas tres clases tendrá derecho: 1.º Tracer á comer á cualquier persona deseara, solo con costar un cupón por cubierto.--2.º A utilizar el abono en cualquier día del año.--3.º Todo abonado que antes del 1.º de Septiembre tomara un segundo abono de los de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo mes una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los de 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la referida corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abusarse.

NOTA.--Habiéndose quedado el dueño de este Hotel, con el «Restaurant del Chalet de Cartagena», hace presente que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.